

**1 ANTECEDENTE**

La empresa ECUASERVITRADING S.A. se constituye como compañía anónima cumpliendo normativas ecuatorianas, con el propósito de realizar actividades de Transportación y Tramitación de Documentos Aduaneros, debidamente autorizados por la Superintendencia de Compañías para ejercer actividad comercial desde el 11 de diciembre de 2002

**2 INTRODUCCION**

En mi calidad de Comisario Revisor de la Compañía ECUASERVITRADING S.A. y en cumplimiento a las funciones determinadas en el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme en informarles que el presente informe se referirá única y exclusivamente a las cifras contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013; por lo que no está orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que afecten los resultados del ejercicio; tampoco a eximir de responsabilidades a los administradores de la compañía por las operaciones y transacciones realizadas en el periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.

Este proceso incluyó además de otras técnicas de captación de información y pruebas selectivas, la revisión de evidencias que sustentan y soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; se complementó también, con la evaluación de cumplimiento de los principios de contabilidad, disposiciones legales relativas a la información financiera emitida en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.



**3 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

3.1. Como resultado del presente análisis y basado en el alcance de mi revisión a las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se concluye que las actividades se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

3.2. Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financieras y las técnicas contables de cumplimiento emitidas por la Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**4 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Fermo parte de este análisis, el estudio del funcionamiento de la estructura de control interno contable de la compañía, en el alcance se consideró necesario y oportuno evaluar dicha estructura, tal como lo exigen las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, que fundamentan el propósito de evaluación, permitiendo evidenciar una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados; acción que no presentó condición que constituya una debilidad sustancial de sus componentes.

Por lo expuesto, se concluye que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.



**5 REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero que la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación, procesos técnicos y tributarios. Además se pudo constatar que se cumplen los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía; cuya eficiencia fue indagada y verificada mediante pruebas de cumplimiento y observaciones, en la medida que se considero necesario.

5.1. Como consecuencia de la reanudación de las actividades operativas, los componentes de los Estados Financieros de la compañía ECUASERVITRADING S.A. han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su renovación, y sus principales cifras son las siguientes:

**TABLA N° 01  
CIFRAS DEL BALANCE GENERAL**

<b>RUBROS</b>	<b>Parcial</b>	<b>TOTAL</b>
<b><u>TOTAL ACTIVO</u></b>		<b><u>26.849,08</u></b>
Activo Corriente	3.145,93	
Activo Fijo	23.703,15	
<b><u>TOTAL PASIVO</u></b>		<b><u>26.058,10</u></b>
Pasivo Corriente	2.320,45	
Pasivo no Corriente	23.737,65	
<b><u>TOTAL PATRIMONIO</u></b>		<b><u>790,98</u></b>
Capital de Socios	800,00	
- Perdida acumulada de periodos anteriores	-360,69	
<b><u>RESULTADOS</u></b>		
Utilidad Presente Ejercicio	351,67	

El rubro de ACTIVO está compuesto por el 11.72% de Activo Corriente y el 88.28% registrados en el Activo Fijo, por la adquisición de un vehículo de carga.

El rubro de PASIVO está conformado por 8.90% de Pasivo Corriente y 91.10% de Pasivo no Corriente, lo cual se debe al préstamo de un accionista para la adquisición del vehículo.

Mientras que el el grupo de PATRIMONIO que asciende a US\$ 790.98 está conformado por US\$ 800.00 Capital Social, una pérdida acumulada de ejercicios anteriores que asciende a US\$ 360.69 y una utilidad del presente ejercicio de US\$ 351.67.

5.2. Durante el presente ciclo contable, se puede observar que la empresa ECUASERVITRADING S.A. ha cumplido adecuadamente con las obligaciones de ley, especialmente las tributarias y aquellas determinadas por la Superintendencia de Compañías.

5.3. Como consecuencia de las actividades desarrolladas por la compañía, el Estado de Resultado refleja los siguientes valores:

**ESTADO DE RESULTADOS**

Ingresos Operativos	\$9,870.00
- Gastos de Administración	9,339.58
Utilidad del Ejercicio	<u>530.42</u>

Entre las cifras detalladas en los gastos administrativos se puede observar el registro de US\$ 2,717.08 en la cuenta Materiales y Repuestos de Vehículos, valor que representa el 27.53% del total ingreso.



**6 CONCLUSIÓN**

Con los antecedentes expuestos, considero que en término general la empresa ECUASERVITRADING S. A. ha cumplido razonablemente con las obligaciones de ley vigentes en el Ejercicio Fiscal 2013. Sin embargo debe disminuir los gastos de la cuenta Materiales y Repuestos de Vehículos.

**7 RECOMENDACIÓN**

Seguir cumpliendo con las obligaciones de ley en el tiempo previsto, tratar de disminuir el porcentaje del valor reportado y registrados la cuenta Materiales y Repuestos de Vehículos.

Por lo expuesto someto a consideración el presente informe de la compañía ECUASERVITRADING S.A. terminado al 31 de diciembre del 2013.



**Ing. Héctor A. Cedeño Barba**

RUC # 0910801265001